Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO

CONVENIO CVC No. 71 de 2025

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de arboles en riesgo para mejorar las condiciones ambientales en las comunas 19 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali

CONTRATISTA: FUNDACION UNIDOS PARA EL BIEN COMUN Y SOCIAL FUBICOS

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR APORTES CVC: SEISCIENTOS DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($602,043,940.00)

VALOR APORTES CONVINIENTE: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS MCTE($258,018,831.00)

VALOR TOTAL: OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO PESOS MCTE ($860,062,771.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1697

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio de **Santiago de Cali,** el día 03 de Julio del 2025, siendo las 05:00 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo Intervención integral en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ANDRES ALFREDO MESA GUERRERO quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION UNIDOS PARA EL BIEN COMUN Y SOCIAL FUBICOS; y ORLANDO BARRETO AGUDELO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 7542905 expedida en la ciudad de Armenia, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONVENIO CVC No. 71 de 2025, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el articulo 41 de la Ley 80 de 1993.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 03 de Julio del 2025

Fecha de Terminación: 31 de Diciembre del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de **Santiago de Cali,** el día 03 de Julio del 2025

EL SUPERVISOR,

ORLANDO BARRETO AGUDELO

POR EL CONTRATISTA,

ANDRES ALFREDO MESA GUERRERO